

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

12 JULIO 2022

RECIBIDO

En La Reina, a 12 de Abril del año 2022, la  
Comisión Electoral establecida con fecha 03 de Julio del año 2022, para  
velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización  
Comunitaria Club Adolfo Rojas los Reusos WU  
informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de  
La Reina, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 03 de 09 del año 2022
- Horario : inicio 16:00 término 19:00
- Lugar y dirección : Pichón 712

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Club Adolfo Rojas los Reusos WU

| N° | NOMBRE COMPLETO            | RUT | FIRMA          |
|----|----------------------------|-----|----------------|
| 1  | <u>Daniela Garmez V.</u>   |     | <u>[Firma]</u> |
| 2  | <u>Juan Antonio Flores</u> |     | <u>[Firma]</u> |
| 3  | <u>Pedro Fariña Muñoz</u>  |     | <u>[Firma]</u> |

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: [ley21146.gob.cl](http://ley21146.gob.cl)